

Asunción, 9 de octubre de 2025

NOTA UOC N° 3627 /2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted en el marco de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y en referencia al **LLAMADO MOPC N° 105/2025 LICITACION POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL, CON ID N° 468.295**, a fin de indicar que hemos remitido Adenda 1 al Pliego de Bases y Condiciones para su publicación en el SICP.

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Criterios subjetivos

Considerando que el/los criterios establecidos podrian resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.

Comentario: Se indica "...EN CASO DE COASEGUROS: el líder deberá contar con al menos el 50% de lo requerido. (Aplica para los Criterios de la Capacidad Financiera 2, 3, 4, 5, 6 y 7) indicados en la página 10 del PBC....", al respecto, se solicita verificar la pertinencia de que sea de posible cumplimiento en los puntos 2, 5, 6 y 7, como el socio líder cumpliría con el 50 % de la calificación requerida? de la cantidad de reaseguradoras? de que no posee perdidas?. Así mismo, los criterios se encuentran establecidos en la pagina 11 y no 10.

Respuesta: Se remite la adecuación de la Adenda 1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Abg. Leticia Alejandra Vera Moreno, Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO SIMÉNEZ
U.O.C. M.O.P.C.

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".